



RESOLUCIÓN N° 111-2019/UNTUMBES-FACSO-CF.

Tumbes, 08 de mayo de 2019.

VISTO: El acuerdo adoptado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión extraordinaria del 07 de mayo del 2019, sobre la conmemoración del del VI aniversario de creación institucional de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que con la Resolución N°026-2019/UNTUMBES-FACSO-CF, del 25 de marzo de 2019, se constituyen las comisiones encargadas de la organización y realización de las actividades previstas para la conmemoración del VI aniversario de creación institucional de la Facultad de Ciencias Sociales;

Que por motivos de descoordinación, pero, fundamentalmente, por la falta de un cronograma, formalmente aprobado, las indicadas comisiones, en la práctica, no han podido iniciar la tarea de organización de las actividades conmemorativas que les son inherentes;

Que lo señalado en el considerando precedente, determina lo imperioso necesidad de establecer, como corresponde, el cronograma que se requiere para la organización y realización de cada una de las indicadas actividades, para cuyo efecto debe tenerse en cuenta la imposibilidad de mantener, en esta oportunidad, la fecha del 18 del presente, para la realización de la ceremonia central de dicha conmemoración;

Que, adicionalmente, se impone la necesidad de ampliar la conformación de la Comisión de fiesta de confraternidad, para garantizar el mejor cumplimiento de su cometido;

Que en razón de lo anterior, y teniendo en cuenta las propuestas formuladas al efecto, en la sesión extraordinaria que a continuación se indica, es conveniente disponer lo pertinente en la relación con lo señalado en los considerandos precedentes, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

Estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión extraordinaria del 07 de mayo del 2019 y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta;



RESOLUCIÓN N° 111-2019/UNTUMBES-FACSO-CF.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cronograma definitivo para la celebración del VI aniversario de creación institucional de la Facultad de Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle:

ACTIVIDADES	FECHAS
Elección y coronación de la reina de la Facultad de Ciencias Sociales	El 16 mayo del 2019
Actividades deportivas	El 17 y 20 de mayo del 2019
Fiesta de confraternidad	El 22 de mayo del 2019
Charlas académicas	El 21 y 22 de mayo del 2019
Ceremonia central	El 24 de mayo del 2019
Almuerzo de confraternidad	El 24 de mayo del 2019

ARTÍCULO SEGUNDO.- AMPLIAR la conformación de la Comisión de Fiesta de confraternidad, como sigue:

PRESIDENTA: Dra. Maritza Purizaga Sorroza

INTEGRANTES:

- Dra. Eva Rhor Garcia-Godos
- Lic. Yolanda Peña Herrera
- Mg. Pablo Marticorena Landauro
- Mg. Neyse Romero Córdova
- Dr. Wilmer Chore Saldarriaga
- Dr. Manuel Calderon Guardado
- Prof. Carlos Olayunca la Rosa

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR lo aquí dispuesto, a los integrantes de cada una de las Comisiones constituidas con la Resolución N°066-2019/UNTUMBES-CF, del 25 de marzo de 2019, para que procedan en consecuencia.



SOLUCIÓN N° 111-2019/UNTUMBES-FACSO-CF.

ARTÍCULO CUARTO.- DEJAR expresamente indicado, que lo aquí dispuesto, de ninguna manera implica la modificación, en lo sucesivo, de la fecha de conmemoración del aniversario institucional de la Facultad de Ciencias Sociales.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el ocho de mayo del dos mil diecinueve.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Lic. YOLANDA JACQUELINE PEÑA HERRERA, Secretaria Académica (e), Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.



Lic. YOLANDA JACQUELINE PEÑA HERRERA
Secretaria Académica (e) de la FACSO

C. c.
- RECTOR-VRACAD-OGCDA
- FACSO-DDH-DDT-DET-DEED
- DEED-DDPS-DEPS-DECC - MCF
- REG.TEC-Archivo - Interesado.
AIV/D.
YJPH/Sec. Acad (e).
RMO